



Prensa inglesa
en español durante
la primera mitad
del siglo XIX: Artículos
lingüísticos en el exilio
londinense*

VICTORIANO GAVIÑO RODRÍGUEZ

* Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto *LinPePrensa. Ideas lingüísticas y pedagógicas en la prensa española del siglo XIX* (ref. PGC2018-098509-B-I00), concedido por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades del Gobierno de España.

Resumen Este trabajo pretende la identificación, selección y catalogación de los artículos lingüísticos publicados en la prensa inglesa en español por un grupo de exiliados españoles e hispanoamericanos que, durante la primera mitad del siglo XIX, encuentran en la actividad periódica una fuente de ingresos para satisfacer sus necesidades de sustento en el destierro. La sistematización de estas fuentes textuales permitirá el estudio posterior de toda esta producción sobre lingüística y lengua española, desconocida en su mayoría para la comunidad científica, y servirá, entre otras cuestiones para a) examinar la importancia de la prensa inglesa como medio de difusión de la cultura hispánica, b) ahondar en la facetas filológica de estos intelectuales emigrados, y c) analizar el valor de estas contribuciones para la configuración del pensamiento lingüístico hispánico de la época.

Palabras clave prensa inglesa, siglo XIX, exilio, historiografía lingüística, filología española

0. Introducción

El siglo XIX inicia un periodo clave para la historia de España en todos los ámbitos, con especial repercusión en las esferas políticas, social y cultural. Tras la crisis del Antiguo Régimen en 1808, se desencadena un ciclo de profundos cambios políticos y conmociones sociales que agudiza los enfrentamientos ideológicos al dividir a la población entre afrancesados, absolutistas y liberales. Esta contienda entre españoles ejerce desde pronto una influencia asoladora, que tiene como una de sus consecuencias directas el desarraigo forzado de una gran masa de militares, empleados, escritores, artistas, políticos, etc., tanto afrancesados como liberales, que, ante el horizonte de proscripción, cárcel o muerte, comienzan nuevas vidas en el exilio en lugares como Francia, Inglaterra o América, donde estos individuos acaban recalando y coincidiendo con otros grupos de emigrados. En líneas generales, los emigrantes afrancesados acuden preferentemente a Francia, quedando Londres como un verdadero centro político e intelectual de la emigración liberal, donde, salvo casos aislados, no puede hablarse de un grupo señorial de exiliados. Arrancados no solo de su país, sino de sus oficios, sus talentos y esperanzas,

la mayor parte de ellos subsiste a duras penas. Muchos son los que, por su escasa cualificación, se ven obligados a malvivir en condiciones extremas o en el desarrollo de arduas tareas con las que satisfacer sus necesidades primarias de sustento; unos pocos, más afortunados, hacen de sus conocimientos de literatura y lengua una habilidad provechosa y se ganan la vida con la enseñanza del idioma o prestando su pluma como traductores, adaptadores, escritores de obras originales o redactores de periódicos en español, inglés o francés.¹ En este sentido, sacan provecho del amplio desarrollo de la imprenta en esta época, así como de la profusión de publicaciones periódicas, dedicadas ahora al público general y convertidas en un importante espacio de opinión y entretenimiento, así como el canal idóneo para la exposición y difusión de cuestiones muy diversas relacionadas con la sociedad, la literatura, la política, la educación y, por supuesto, la lengua y su enseñanza. En el ámbito inglés, destaca por su singularidad la producción de una serie de periódicos que usan el español como lengua vehicular y son elaborados y redactados mayoritariamente por estos emigrantes españoles (también algunos hispanoamericanos), que desarrollan una intensa actividad periodística en español con la que difunden determinados aspectos de la cultura y las costumbres españolas, generalmente, al amparo del mecenazgo de impresores que, ante la demanda de libros e impresos por parte de las colonias hispanoamericanas recién independizadas, habían establecido un amplio mercado editorial abierto para su explotación y venta al otro lado del Atlántico.

Esta investigación pretende indagar en el modo de circular y articularse las ideas lingüísticas hispánicas en la prensa inglesa de esta primera mitad del XIX, un periodo especialmente significativo para la evolución histórica de la lengua española y la conformación de la filología hispánica en su sentido más amplio, que adquiere si cabe mayor repercusión a través de la pluma de estos intelectuales en el destierro. Aunque en estas últimas décadas, la prensa ha sido un campo fructífero en el ámbito de los estudios sobre historia

1 La experiencia de vivir en otra lengua, lejos de la cultura y la lengua en que se ha nacido, marca sin duda la existencia de algunos de estos desterrados que –como indica Gallardo Barbarroja (2011: 259–260)– se ven también en parte empujados al desarrollo de estos oficios por el extrañamiento y la pérdida de identidad que supone la ausencia de la patria y el desapego con la lengua origen.

propiamente dicha, historia social y cultural o literatura, apenas se han producido acercamientos a esta fuente para el análisis de las ideas lingüísticas, mucho menos en un ámbito tan específico como el de la prensa del exilio. En este sentido, este trabajo tiene por objetivo principal la catalogación y el estudio preliminar de las distintas manifestaciones textuales que sobre la temática lingüística encontramos en los periódicos ingleses escritos en español durante la primera mitad del siglo XIX. Para ello, habrá que identificar y seleccionar los fondos hemerográficos en que se localizan estos periódicos y, posteriormente, proceder a la búsqueda y catalogación de todas las manifestaciones textuales que guarden relación con el asunto de la lengua. Este trabajo servirá para paliar, en cierta medida, algunas de las dificultades en el estudio historiográfico de esta fuente, a la que posteriormente podremos acercarnos para la elaboración de futuros trabajos que pongan en valor su contenido y aborden con mayor detalle posibles líneas de investigación para: a) el establecimiento de tipologías temáticas en estos escritos;² b) el estudio detallado del contenido de los trabajos, que nos conducirá a un mejor conocimiento de las ideas y tendencias teóricas imperantes, de las polémicas puntuales que en torno a determinadas temáticas, instituciones o personalidades puedan darse en relación con la producción y circulación de los saberes sobre la lengua, así como del alcance y trascendencia de estos escritos en el marco general del hispanismo; c) el estudio de las relaciones de transtextualidad que se producen entre estos y otros documentos de distintas tradiciones discursivas (obras didácticas, gramaticales y lexicográficas, por ejemplo);³ d) el

2 El destierro forzoso sufrido por estos exiliados supone una enorme influencia en sus producciones, pues –como relata Sánchez Zapatero (2008: 20)– “en muchas ocasiones su situación personal se convirtió en tema recurrente e incluso en germen expresivo, convirtiendo a la literatura en catalizador de sus penurias”.

3 El estudio historiográfico de la prensa escrita debe examinar el valor filológico de sus producciones textuales en el interior de las series textuales periodísticas en que estas aparecen y con las que mantiene hipertextualidad, pero también en relación con el de aquellas otras tradicionalmente prioritarias y canónicas (gramáticas, diccionarios...), cuyo estudio contrastivo servirá, sin duda, para delimitar con mayor nitidez el estudio de las ideas lingüísticas en el seno de una perspectiva histórica global, en la que los elementos textuales sean considerados, no tanto por su singularidad dentro de una serie, sino por su esencia como componentes de diferentes tradiciones que confluyen en un continuum histórico, en la línea formulada por Gaviño Rodríguez (2018) y (2019).

examen sobre el alcance y la repercusión de la prensa (en este caso, la extranjera) como vehículo transmisor y educativo del pensamiento lingüístico del mundo hispánico en la época; e) la delimitación de informaciones históricas en relación con la reconstrucción de los datos bibliográficos y biográficos de los intelectuales y lingüistas emigrados al extranjero en estos años, así como de sus condiciones de vida, etcétera. Estas son solo algunas posibles vías exploratorias; sin duda, habrá más, en virtud de los intereses que como investigadores tengamos al abordar esta tipología discursiva en la que prácticamente está todo por hacer.

1. Presentación y análisis del corpus de trabajo

Esta investigación se centra en un corpus de trabajo altamente representativo de la prensa escrita en español de temática general que se produce en Inglaterra durante la época, cuyos datos técnicos detallamos en la siguiente tabla:

Tabla 1. Corpus de trabajo

Títulos de periódicos	Responsables	Fechas de publicación	Números publicados (tomos)	Artículos lingüísticos
<i>El Español Constitucional</i>	Pedro Pascasio Fdez Sardino Manuel María Acevedo	sept1818–1820 1823–1825	39	5
<i>Varietades o el Mensajero de Londres</i>	José María Blanco White Mendíbil	ene1823 ene1824–oct1825	9 (2 t.)	1
<i>Biblioteca americana</i>	Andrés Bello Juan García del Río	1823	2	2
<i>Ocios de Españoles Emigrados</i>	Jaime Villanueva Joaquín Lorenzo Villanueva Mendíbil	abr1824–oct1826 ene1827–oct1827	35	15
<i>El Museo Universal de Ciencias y Artes</i>	José Joaquín de Mora	jul1824–oct1826	10 (2 t.)	1
<i>El correo literario y político de Londres</i>	José Joaquín de Mora	1826	4	2
<i>El Repertorio Americano</i>	Andrés Bello Juan García del Río	oct1826–ago1827	4 (2 t.)	6

Títulos de periódicos	Responsables	Fechas de publicación	Números publicados (tomos)	Artículos lingüísticos
<i>El Emigrado Observador</i>	Marcelino Calero José Canga Argüelles	jul1828–abr1829	10	1
<i>El Instructor o Repertorio de Historia, Bellas Letras y Artes</i>	José María Jiménez de Alcalá	ene1834–dic1841	96 (8 t.)	10
<i>La colmena</i>	Ángel de Villalobos	1842–1845	4	2

La muestra recoge diez importantes periódicos ingleses publicados en español entre 1818, año en que se inaugura *El Español Constitucional*, y 1845, en que sale el último número de *La Colmena*,⁴ de la mano de personalidades tan conocidas como las de los españoles Blanco White, los hermanos Villanueva, Mora..., aunque también por parte de intelectuales célebres de las repúblicas hispanoamericanas, como el venezolano Andrés Bello o el colombiano García del Río.⁵ No aparece en la tabla los datos de los impresores de estas

4 Todos forman parte de alguno de los dos grupos de periódicos en que se dividen estas publicaciones, siguiendo lo defendido por Durán López y Muñoz Sempere (2016: 48–49): a) aquellos que son portavoces del liberalismo y luchan desde sus páginas contra el absolutismo; se trata de una prensa escrita para los propios exiliados, a los que pretende mantener unidos como comunidad (*El Español Constitucional*, *Ocios de Españoles Emigrados*, *El Emigrado Observador*), o b) periódicos escritos bajo la promoción directa de un empresario británico, que intenta llevar a cabo publicaciones de entretenimiento y cultura en castellano a los lectores de las repúblicas americanas (*Variedades o El Mensajero de Londres*, *Museo Universal de Ciencias y Artes*, *Correo Literario y Político de Londres*, *El Instructor o Repertorio de Historia, Bellas Letras y Artes* y *La Colmena*). Junto a estos, la *Biblioteca Americana* y *El Repertorio Americano* presentan una cierta especificidad: el primero cuenta con el respaldo de una “sociedad de americanos”, tal y como reza en su portada; el segundo se publica con el apoyo mercantil de Bossange, Barthés i Lowell.

5 Entre los periódicos redactados por españoles o hispanoamericanos se producen colaboraciones mutuas, lo cual reafirma la creación de un universo cultural y literario hispano, de ambos lados del Atlántico, en la ciudad de Londres durante esta época –como muy bien ha sabido explicitar Loyola López (2016: 175, núm. 1)–. Esta idea entronca además con esa idea supranacional de la lengua que une a la comunidad hispanohablante (Mar–Molinero 2006: 15), más allá de la independencia de las repúblicas hispanoamericanas.

publicaciones, aunque conviene advertir que la lista de los nombres que trabajan en castellano en estos años es extensa (cf. Taylor 2011) y que, entre ellos, es particularmente destacable el vínculo de estos exiliados con Rudolph Ackermann, que participa en la redacción de *Variedades o el Mensajero de Londres*, *Museo Universal de Ciencias y Artes*, *El Correo literario y político de Londres*, *El Instructor o Repertorio de Historia, Bellas Letras y Artes* y *La Colmena*, periódicos destinados especialmente al entretenimiento de las nuevas repúblicas americanas.⁶

La trayectoria de cada periódico discurre de manera dispar, dentro de la habitual corta existencia de estas publicaciones. Frente a la vigencia de ocho años de *El español constitucional* o *El Instructor o Repertorio de Historia, Bellas Letras y Artes*, encontramos algunas publicaciones efímeras, que apenas alcanzan el año de vida, como la *Biblioteca Americana* y *El Repertorio Americano*, por ejemplo, promovidas por Andrés Bello. En lo referente a la periodización de sus ediciones, encontramos soluciones también heterogéneas, con periódicos de tirada mensual (*El Español Constitucional*,⁷ *El Emigrado Observador*, *El Instructor o Repertorio de Historia, Bellas Letras y Artes*), otros de carácter trimestral (*Variedades*,⁸ *Museo Universal de Ciencias y Artes*, *El correo literario y político de Londres*, *El Repertorio Americano*, *La Colmena*) o, finalmente, los de periodicidad cambiante, como *Ocios de Españoles Emigrados*, que comienza con una tirada mensual desde el número 1 de abril de 1824 al 31 de octubre de 1826 y finaliza en su segunda época con cuatro números trimestrales, publicados en enero, abril, julio y octubre de 1827.

Dentro de este corpus es *El Instructor o Repertorio de Historia, Bellas Letras y Artes* el periódico que cuenta con un mayor número de ediciones,

6 Para una visión las relaciones de Ackermann con los exiliados y su mercado con América, puede acudirse a los trabajos de Burke (1935), Llorens (1968), Roldán Vera (2003), Tully (2011) y Durán López (2015).

7 En el caso concreto de *El Español Constitucional*, estamos ante una revista que se publica mensualmente desde septiembre de 1818, hasta que en 1820 se detiene su publicación por el triunfo de Riego. El periódico restituye su actividad dos años más hasta 1825, cuando los Cien Mil Hijos de San Luis restituyen el absolutismo fernandino y el segundo destierro liberal.

8 El primer número de *Variedades* es de enero de 1823, si bien el segundo no sale hasta un año más tarde, esto es, enero de 1824, fecha a partir de la cual se publica de manera trimestral hasta octubre de 1825. En total, son nueve números recopilados en dos tomos.

con noventa y seis números publicados entre enero de 1834 y diciembre de 1841, seguido de *El Español Constitucional y Ocios de Españoles Emigrados*, con treinta y nueve, y treinta y cinco números, respectivamente.

Los datos de la tabla nos informan, asimismo, de que, a pesar de que en todas estas publicaciones aparecen artículos que, en mayor o menor medida, despliegan conocimientos e intereses en relación con la lengua, esta temática no es la principal ni vertebradora de ninguna de las revistas. De hecho, en algunos casos concretos, como *Variedades o el Mensajero de Londres*, *El Museo Universal de Ciencias y Artes* y *El Emigrado Observador*, el tema lingüístico carece de interés, siendo más representativo en otras publicaciones como *Ocios de Españoles Emigrados* y *El Instructor o Repertorio de Historia, Bellas Letras y Artes*, donde tenemos quince y diez artículos sobre la temática, en cada uno de ellos.

2. Catálogo y revisión preliminar de los artículos lingüísticos

El listado total de artículos de temática lingüística en estos periódicos está formado por un total de cuarenta y cinco textos repartidos de manera desigual entre las diferentes revistas, que presentamos en la siguiente tabla:

Tabla 2. Artículos de temática lingüística

Temática	Título del artículo	Autor	Referencia bibliográfica
Fonética	De la fisiología de la Voz y el Habla	Tomás López (español), discípulo de Mr. Astley Cooper	<i>El Español Constitucional</i> (tomo I, núm. 4, diciembre de 1818: 267–270)
Lexicografía	Ensayo sobre el origen de los caracteres alfabéticos	Willian Turner, de P. F. S.	<i>El Español Constitucional</i> (tomo III, núm. 20, abril de 1820: 284–285)
Filosofía del lenguaje	Ensayo sobre los signos de las idêas, o los medios de inducir en los demás un conocimiento de nuestras idêas	Dr. Edward Carbutt, de P. F. S.	<i>El Español Constitucional</i> (tomo III, núm. 20, abril de 1820: 285–286)
Lexicografía	Sobre el abuso de la palabra impío	B. D. V.	<i>El Español Constitucional</i> (tomo IV [segunda época], núm. 25, marzo de 1824: 69)

Temática	Título del artículo	Autor	Referencia bibliográfica
Etimología	Etimología de la palabra alondra	El enemigo de leyes restrictivas de la Libertad de los Pueblos	<i>El Español Constitucional</i> (tomo V, núm. 39: 374–375)
Lenguas extranjeras	Multitud de idiomas en Rusia	--	<i>Variedades o El Mensajero de Londres</i> (tomo I, núm. 2, 1 de febrero de 1824: 198)
Ortografía	Indicaciones sobre la conveniencia de simplificar y uniformar la ortografía en América	G. R y A. B.	<i>Biblioteca Americana</i> (tomo I, 1823: 50–62)
Prosodia y lenguas extranjeras	Qué diferencia hai entre las lenguas griega y latina por una parte, i las lenguas romances por otra en cuanto a los acentos y cantidades de las sílabas; i qué plan deba abrazar un tratado de prosodia para la lengua castellana	A. B.	<i>Biblioteca Americana</i> (tomo II, pp. 24–40)
Etimología	Orígenes orientales de la lengua española	--	<i>Ocios de Españoles Emigrados</i> (tomo I, núm. 1, abril de 1824: 87–90)
Etimología	Refranes españoles	--	<i>Ocios de Españoles Emigrados</i> (tomo I, núm. 1, abril de 1824: 94–96)
Etimología	Orígenes orientales de la lengua española	--	<i>Ocios de Españoles Emigrados</i> (tomo I, núm. 2, mayo de 1824: 161–163)
Etimología	Orígenes orientales de la lengua española	--	<i>Ocios de Españoles Emigrados</i> (tomo I, núm. 3, junio de 1824: 247–248)
Etimología	Orígenes orientales de la lengua española	--	<i>Ocios de Españoles Emigrados</i> (tomo I, núm. 4, julio de 1824: 326–327)
Etimología	Orígenes orientales de la lengua española	--	<i>Ocios de Españoles Emigrados</i> (tomo II, núm. 5, agosto de 1824, 58–59)
Etimología	Orígenes orientales de la lengua española	--	<i>Ocios de Españoles Emigrados</i> (tomo II, núm. 6, septiembre de 1824: 168–169)

Temática	Título del artículo	Autor	Referencia bibliográfica
Etimología	Orígenes orientales de la lengua española	--	<i>Ocios de Españoles Emigrados</i> (tomo II, núm. 8, noviembre de 1824: 356–357)
Etimología	Orígenes orientales de la lengua española	--	<i>Ocios de Españoles Emigrados</i> (tomo III, núm. 10, enero de 1825: 69–71)
Gramática y traducción	Noticia literaria	--	<i>Ocios de Españoles Emigrados</i> (tomo III, núm. 11, feb. 1825, p. 184)
Etimología	Influencia de los árabes sobre la lengua y la literatura española	--	<i>Ocios de Españoles Emigrados</i> (tomo III, núm. 13, abril de 1825, pp. 291–299)
Lexicografía	Análisis del diccionario de la lengua castellana publicado por D. M. Núñez de Taboada en París, año de 1825	J. L. V.	<i>Ocios de Españoles Emigrados</i> (tomo V, núm. 25, abril de 1826: 347–379)
Ortografía	Dos palabritas más en respuesta a un artículo inserto en el NÚM. LXV del Quarterly Review	--	<i>Ocios de Españoles Emigrados</i> (tomo V, núm. 25, abril de 1826: 379–387)
Etimología	Si la América fue descubierta y habitada por los fenicios	--	<i>Ocios de Españoles Emigrados</i> (tomo V, núm. 27, junio de 1826: 548–556)
Lenguas extranjeras	Uso de jeroglíficos en ambas Américas	--	<i>Ocios de Españoles Emigrados</i> (tomo VI, núm. 31, octubre de 1826: 356–357)
Enseñanza	“Examen de los medios que se deben emplear en la educación y anuncio de un nuevo establecimiento de educación, fundado en Suiza por Mr. Krusi, discípulo de Pestalozzi”	--	<i>El Museo Universal de Ciencias y Artes</i> (tomo I, núm. 3, pp. 152–158)
Gramática	Examen de libros. <i>Gramática Latina</i> . Dispuesta en forma de Catecismo, adaptada al método de enseñanza mutua, y sacada de las mejores publicadas hasta ahora en Europa	--	<i>El correo literario y político de Londres</i> (tomo I, núm. 1, enero de 1826: 76)
Lexicografía	<i>Dictionnaire classique de l'antiquité</i> , etc. Diccionario clásico de la antigüedad sagrada, y profana, [...]: por M. N. Boullite, Dos tomos, París, 1826	--	<i>El correo literario y político de Londres</i> (tomo I, núm. 3, julio de 1826: 215–221)

Temática	Título del artículo	Autor	Referencia bibliográfica
Ortografía	Indicaciones sobre la conveniencia de simplificar y uniformar la ortografía en América	G. R. y A. B.	<i>El repertorio americano</i> (tomo I, octubre de 1826: 27–41)
Lenguas extranjeras	Noticia sobre la lengua de los salvajes de la América del Norte, escrita por M. Morenas (Revista Enciclopédica, Agosto de 1826)	P. M.	<i>El repertorio americano</i> (tomo III, abril de 1827: 38–50)
Ortografía	Ortografía castellana	A. B.	<i>El repertorio americano</i> (tomo III, abril de 1827: 50–56)
Etimología	Etimología de los sustantivos <i>nadie, nada</i>	A. B.	<i>El repertorio americano</i> (tomo III, abril de 1827: 56–57)
Etimología	Etimología del verbo <i>ser</i>	A. B.	<i>El repertorio americano</i> (tomo III, abril de 1827: 57–60)
	Bosquejo del origen y progreso del arte de escribir	A. B.	<i>El repertorio americano</i> (tomo IV, agosto de 1827: 11–25)
Historia de la lengua	Literatura española en la emigración. Prospecto a la obra intitulada <i>Observaciones sobre el origen y genio de la lengua castellana</i> , por Antonio Puigblanch. Londres, en la imprenta española de M. Calero, un folleto en 16 vo.	--	<i>El Emigrado Observador</i> (tomo I, núm. 6, diciembre de 1828: 223–225)
	Lenguas	--	<i>El Instructor o Repertorio de Historia, Bellas Letras y Artes</i> (tomo I, núm. 9, septiembre de 1834: 276)
Lexicografía	La vorágine de Moskoe en la costa de Noruega	--	<i>El Instructor o Repertorio de Historia, Bellas Letras y Artes</i> (tomo II, núm. 15, marzo de 1835: 65–67)
Variedades	Academias	--	<i>El Instructor o Repertorio de Historia, Bellas Letras y Artes</i> (tomo II, núm. 17, mayo de 1835: 140–142)
Historia de la lengua	Origen y formación del lenguaje	--	<i>El Instructor o Repertorio de Historia, Bellas Letras y Artes</i> (tomo IV, núm. 37, enero de 1837: 14–18)
Ortografía	Quis vel qui	--	<i>El Instructor o Repertorio de Historia, Bellas Letras y Artes</i> (tomo IV, núm. 46, octubre de 1837: 318)

Temática	Título del artículo	Autor	Referencia bibliográfica
Etimología	Origen de la palabra fonda	--	<i>El Instructor o Repertorio de Historia, Bellas Letras y Artes</i> (t. IV, núm. 47, noviembre de 1837: 346)
Varios	El canario parlante	--	<i>El Instructor o Repertorio de Historia, Bellas Letras y Artes</i> (t. VI, núm. 65, mayo de 1839: 158–159)
Lenguas extranjeras	Mosaico. Lenguas y dialectos	--	<i>El Instructor o Repertorio de Historia, Bellas Letras y Artes</i> (tomo VIII, núm. 88, abril de 1841: 128)
Variedades	El estudiante	--	<i>El Instructor o Repertorio de Historia, Bellas Letras y Artes</i> (tomo VIII, núm. 92, agosto de 1841: 249–251)
Variedades	Mosaico. Lenguas muertas	--	<i>El Instructor o Repertorio de Historia, Bellas Letras y Artes</i> (tomo VIII, núm. 93, septiembre de 1841: 288)
Lexicografía	El lenguaje de las flores	--	<i>La colmena</i> (tomo II: 178–179)
Gramática	De los artículos gramaticales	A. L.	<i>La colmena</i> (tomo II: 272–274)

Las materias abordadas en estos escritos son muy variadas, aunque casi todos pueden ser englobados en alguna de las grandes disciplinas lingüísticas que ya conocemos: lexicografía, etimología, gramática, ortografía, etc. De todas, son los asuntos sobre lexicográfica, etimológica o historia de la lengua los más representativos de estas manifestaciones textuales, lo cual no debe extrañarnos en esta época especialmente interesante en la configuración de la filología hispánica, muy volcada en el acopio de materiales y el desarrollo de obras enciclopédicas, diccionarios, etc., con los que dar cuenta del caudal léxico de los nuevos avances científicos y el progreso de la ciencia. En esta línea específica se mueve “Sobre el abuso de la palabra impío”, de B. D. V. (*El Español Constitucional*, tomo IV [segunda época], número 25, marzo de 1824: 69), en el que se hace un recorrido por algunos de los usos de la palabra *impío* en diferentes contextos, o “La vorágine de Moskoe en la costa de Noruega” (*El Instructor o Repertorio de Historia, Bellas Letras y Artes*, tomo II, núm. 15, marzo de 1835: 65–67), que pone de manifiesto la dificultad que supone la falta de propiedad de las palabras para las descripciones de

asuntos naturales, como en este caso concreto, el del fenómeno denominado en inglés *maelstrom* y que el autor de este artículo denomina en español como *vorágine*. En efecto, existe en la época un afán por afinar en la palabra y usar apropiadamente cada vocablo, ya sea respetando lo aparecido en los diccionarios, ya sea propiciando la inclusión de nuevas entradas o acepciones en las obras lexicográficas. Este gusto por ahondar en la riqueza expresiva de la lengua y sistematizar sus usos llega incluso cuando se aborda el lenguaje figurado, como sucede en “El lenguaje de las flores” (*La colmena*, tomo II: 178–179), donde se intenta hacer una asociación de las diferentes ideas que se corresponden a cada nombre de flor. De entre las muchas vinculaciones que se recogen en el trabajo, se menciona, por ejemplo, la relación de la acacia con el amor platónico, de la ortiga con la crueldad o del trigo con la riqueza, entre otras tantas asociaciones entre nombres y valores.

La prensa escrita de la época se convierte también en el escaparate idóneo para publicitar diferentes obras, sobre las que aparecen reseñas críticas. En este contexto, no faltan en estos periódicos las revisiones de algunos trabajos de temática lingüística, como los de “*Gramática Latina*. Dispuesta en forma de Catecismo, adaptada al método de enseñanza mutua, y sacada de las mejores publicadas hasta ahora en Europa” (*El correo literario y político de Londres*, tomo I, núm. 1, enero de 1826: 76), “*Dictionnaire classique de l’antiquité, etc.* Dictionnaire clásico de la antigüedad sagrada, y profana, [...] por M. N. Boullite, Dos tomos, París, 1826” (*El correo literario y político de Londres*, tomo I, núm. 3, julio de 1826: 215–221),⁹ “Literatura española en la emigración. Prospecto a la obra intitulada *Observaciones sobre el origen y genio de la lengua castellana*, por Antonio Puigblanch. Londres, en la imprenta española de M. Calero, un folleto en 16 vo.”, (*El Emigrado Observador*, tomo I, núm. 6 diciembre de 1828: 223–225) o la amplia reseña que le dedica J. L. V. (iniciales de Joaquín Lorenzo Villanueva)¹⁰ al trabajo de Núñez de Taboada en “Análisis del diccionario de

9 Estas dos reseñas son, de hecho, las únicas muestras sobre el tema lingüístico en *El correo literario y político de Londres*, un periódico que, de la mano de José Joaquín de Mora, estaba más volcado a la creación y la crítica literaria.

10 Los responsables de *Ocios de Españoles Emigrados* son –ya se ha comentado– los hermanos Villanueva, que elaboran un periódico afín a los liberales moderados, en el que se aborda la temática del exilio de una manera más matizada, lo cual ayuda a la apertura a otros temas. Como ya señaló Llorens (1968: 312), los artículos sobre

la lengua castellana publicado por D. M. Núñez de Taboada en París, año de 1825” (*Ocios de Españoles Emigrados*, t. V, núm. 25, abril de 1826: 347–379), en la que defiende el honor literario de la Academia Española y que constituye una de esas muestras de polémica lingüística tan frecuentes en la prensa de la época. En palabras de Villanueva, “ni la Academia merece los borrones con que la tizna el Sr. *Taboada*, ni el Sr. *Taboada* es persona a propósito para hacer correcciones y adiciones á su diccionario” (*Ocios de Españoles Emigrados*, t. V, núm. 25, abril de 1826: 348). Tras llevar a cabo una minuciosa réplica de los ataques que Núñez Taboada profiere contra la docta institución, Villanueva insiste en la sarta de desaciertos de este autor, al que desacredita y rechaza en su papel como censor juez de la labor académica.

Ya se ha mencionado la afición de estos ilustrados por la palabra, la propiedad en su uso y la búsqueda incansable de la manera en que podía establecerse su significado en los diccionarios; nada se ha mencionado, sin embargo, al respecto del estudio de la etimología, una disciplina en boga en la época que no podía estar ausente en estos textos, siendo, de entre todos, el asunto más tratado, en algunas ocasiones, para abordar el estudio de la etimología de palabras concretas como, por ejemplo, *alondra* (“Etimología de la palabra alondra”, *El Español Constitucional*, tomo V, núm. 39: 374–375) o *fonda* (“Origen de la palabra fonda”, *El Instructor o Repertorio de Historia, Bellas Letras y Artes*, t. IV, núm. 47, noviembre de 1837: 346); en otras, para indagar en las influencias de otras lenguas extranjeras o antiguas en la española, con trabajos que sirven además a estos intelectuales para mostrar sus conocimientos sobre el latín, el griego o el árabe, además de otras lenguas como el hebreo, el caldeo o el fenicio. El gusto por lo extranjero es notable en los distintos

literatura española antigua y moderna son los más numerosos e importantes en sus números, si bien hay otros aspectos en los que la erudición se encontraba especialmente concentrada en las figuras de los hermanos Villanueva: Jaime se encargaba de los artículos más eruditos relacionados con la literatura y Joaquín de aquellos más lingüísticos, como este que aquí mencionamos, en el que, a pesar de su condición de exiliado, defiende los intereses de la Academia, a la que pertenecía como honorario y supernumerario desde 1793 y como académico de número desde 1796. La RAE en estos años pasa por uno de sus periodos más tristes a causa de los acontecimientos históricos de la época (cf. Sarmiento 2006), con continuas persecuciones y encarcelaciones a sus miembros, que llegan a paralizar en algunas ocasiones la actividad académica y a forzar el exilio de algunos académicos, como el caso de Villanueva.

trabajos y esa es también la razón por la cual se indaga en las relaciones de nuestra lengua con la historia de otras lenguas y culturas extranjeras, como sucede en “Orígenes orientales de la lengua española”, un artículo publicado en ocho secciones en *Ocios de Españoles Emigrados* (tomo I, núm. 1, abril de 1824: 87–90; tomo I, núm. 2, mayo de 1824: 161–163; tomo I, núm. 3, junio de 1824: 247–248; tomo I, núm. 4, julio de 1824: 326–327; tomo II, núm. 5, agosto de 1824, 58–59; t. II, núm. 6, septiembre de 1824: 168–169; tomo II, núm. 8, noviembre de 1824: 356–357; tomo III, núm. 10, enero de 1825: 69–71) en el que su autor desconocido –posiblemente, J. L. Villanueva– hace repaso de la deuda que la lengua española tiene con las muchas voces y frases derivadas de las lenguas hebrea, siro fenicia y griega, por medio de la presentación de un interesante alfabeto publicado en diferentes entregas en el que se recoge el origen de un sinfín de palabras como *alberca*, *dehesa*, *palear*, *quejarse*, *zamarra*, *salmuera*, *falagar*, *mezquino*, *prisa*, *zarandear*, *bramar*, *vinagre*, *zafarse*, *tallo*, etc. Otros trabajos que presentan una línea temática similar son los titulados “Influencia de los árabes sobre la lengua y la literatura española (*Ocios de Españoles Emigrados*, t. III, núm. 13, abril de 1825: 291–299) o “Si la América fue descubierta y habitada por los fenicios” (*Ocios de Españoles Emigrados*, t. V, núm. 27, junio de 1826: 548–556).¹¹

El Repertorio Americano alberga dos artículos sobre etimología de la mano del conocido Andrés Bello, aunque en este caso sus contenidos entroncan más con la disciplina gramatical: el primero aborda el origen de los sustantivos *nadie* y *nada* (“Etimología de los sustantivos *nadie*, *nada*”, *El Repertorio Americano*, tomo III, abril de 1827: 56–57); el segundo, trata sobre el verbo *ser* (“Etimología del verbo *ser*”, *El repertorio americano*, tomo III, abril de 1827: 57–60). Es precisamente el propio Bello el que, junto a García del Río, firma en 1823 un artículo sobre ortografía titulado “Indicaciones sobre la

11 Y no son los únicos títulos que se interesan por las lenguas extranjeras. Desde otros enfoques, aparecen también en las páginas de estas revistas otros trabajos sobre lenguas extranjeras como “Multitud de idiomas en Rusia” (*Variedades o el Mensajero de Londres*, tomo I, núm. 2, 1 de febrero de 1824: 198), “Uso de jeroglíficos en ambas Américas” (*Ocios de Españoles Emigrados*, t. VI, núm. 31, octubre de 1826: 356–357) o “Noticia sobre la lengua de los salvajes de la América del Norte, escrita por M. Morenas (Revista Enciclopédica, Agosto de 1826)”, por P. M. (*Repertorio Americano*, tomo III, abril de 1827: 38–50), entre otros.

conveniencia de simplificar y uniformar la ortografía en América” que, por su contenido y trascendencia, debe ser considerado como el más importante de todo los encontrados en este corpus. El trabajo aparece por primera vez en la *Biblioteca Americana* (tomo I, 1823: 50–62) y, unos años más tarde, en *El Repertorio Americano* (tomo I, octubre de 1826: 27–41),¹² periódicos impulsados y redactados por Bello y García del Río como respuesta a esa necesidad de conocimientos e instrucción en los países hispanoamericanos tras su independencia.¹³ Se trata, sin duda, de la propuesta de reforma ortográfica con mayor influencia en el mundo del hispanismo, fundamentalmente por el debate ortográfico que propicia en algunas de los países americanos de habla hispana, en especial, Chile, donde la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile acaba por proponerla en 1844 como sistema de escritura, si bien, a pesar de los esfuerzos por su implantación, no consigue imponerse y el propio Bello, rector en aquellos momentos, decide dirigirse al ministro de Instrucción Pública en 1851 para comunicarle que esta institu-

12 Su publicación como obra individual en 1826 en Caracas en la Imprenta de Domingo Navas Spínola y la especialización de Bello en la materia específica puede hacer suponer que la obra fue elaborada al completo por Bello y que la firma conjunta inicial de ambos no era más que el cumplimiento de un acuerdo que entre ambos socios tenían para la publicación de sus artículos.

13 La *Biblioteca Americana* se divide en dos tomos, de los cuales el primero de ellos se vertebra en tres temáticas principales de interés para su propósito de servir en la educación de las colonias hispanoamericanas: “Humanidades y artes liberales”, “Ciencias matemáticas, y físicas, con sus aplicaciones”, e “Ideología, moral e historia”; el segundo tomo solo cuenta con la primera de estas partes. Por su parte, *El Repertorio Americano*, dado su carácter de continuación de la anterior, hereda la misma estructura, aunque ahora dividida en cuatro secciones: “Humanidades y artes liberales”, “Ciencias matemáticas y físicas con sus aplicaciones”, “Ciencias naturales y morales” y un “Boletín bibliográfico” al final. La redacción de ambos recae casi en su totalidad en las figuras de Andrés Bello y Juan García del Río, a los que acompañan circunstancialmente otros exiliados liberales residentes en Londres, como Mendíbil o Salvá. En ambos periódicos destaca la parte crítica y la producción artística. Lo lingüístico no es destacable en ninguno de ellos, pero la figura de Andrés Bello, uno de los lingüistas más prestigiosos del XIX y, en general, del hispanismo y su intervención en los artículos lingüísticos existentes, hacen de estos periódicos una fuente esencial para el estudio del pensamiento lingüístico de la época, específicamente en lo relativo a la reforma ortográfica del español.

ción docente no insistiría más aconsejando la reforma.¹⁴ En líneas generales, García del Río y Bello centran su trabajo en el interés que su propuesta de simplificación de la ortografía supone para el avance de la sociedad:

Entre los medios no solo de pulir la lengua, sino de estender i jeneralizar todos los ramos de ilustracion, pocos habrá mas importantes que el simplificar su ortografía, como que de ella depende la adquisición mas o menos fácil de los dos artes primeros, que son como los cimientos sobre que descansa todo el edificio de la literatura i de las ciencias; leer, i escribir (*Biblioteca Americana*, tomo I, 1823: 50–51).

Como bien ha sabido exponer Martínez Alcalde (2010: 82–83), para estos autores, la ortografía debe estar gobernada por la pronunciación, y en este sentido, su trabajo constituye una argumentación histórica para la reforma en la que toman como base a la propia Academia. Aunque el objetivo principal de estos autores es la correspondencia unívoca entre grafemas y sonidos, no son partidarios de las reformas violentas y rápidas, por lo cual proponen un proyecto de reforma en dos etapas, para que la sociedad se vaya familiarizando paulatinamente con el empleo de un nuevo sistema que se resume con siete propuestas de cambios, de las cuales las cinco primeras se desarrollarían en una primera etapa y las dos últimas, en una segunda: 1) sustituir por *j* el sonido fricativo sordo de la *g* y la *x*; 2) sustituir por *i* la *y* en todos los casos en que esta haga las veces de vocal; 3) suprimir la *h*; 4) escribir con *rr* todas las sílabas en que haya el sonido fuerte que corresponde a esta letra; 5) sustituir por *z* el sonido suave de *c*; 6) desterrar la *u* muda que acompaña a la *q*; 7) sustituir la *q* a la *c* fuerte, y 8) suprimir la *u* muda que en algunas dicciones acompaña a la *g* (*Biblioteca Americana*, tomo I, 1823: 59–61).

Unos años más tarde, este mismo trabajo es reproducido en *El Repertorio Americano* (tomo I, octubre de 1826: 27–41) con leves modificaciones; tal y como anuncia el propio Bello en su trabajo “Ortografía castellana” (*El Repertorio Americano* tomo III, abril de 1827: 51), también aparecido en *El Repertorio Americano* como réplica de Bello a las críticas recibidas por su

¹⁴ Para un estudio pormenorizado de los efectos de su propuesta en la escritura chilena, cf. Contreras (1993) y (1994).

propuesta reformista en *Sol de México* (15 de julio de 1824) y en el que Bello se muestra convencido de las bondades de proponer una reforma ortográfica: por más que haya diferencias entre los sistemas propuestos por los reformistas –defiende Bello– es necesario que se hagan propuestas por parte de personas al margen de la Academia pues, “a ningún cuerpo, por sabio que sea, corresponde arrogarse en materia de lenguaje autoridad alguna”:

Entre las varias tentativas que se hagan para perfeccionar la ortografía, prevalecerán aquellas que la experiencia acredite ser las más adecuadas al fin; el interés propio hará que cada escritor someta su opinión a la del público literario; las academias mismas se verán precisadas a respetarla; i las extravagancias en que incurran algunos pocos por la manía de singularizarse, no tendrán séquito, ni sobrevivirán a sus autores (*El Repertorio Americano* tomo III, abril de 1827: 51).

La repercusión de este trabajo en la vida sociocultural chilena y su escritura es un ejemplo perfecto de cómo la prensa de la época se convierte, dada su fácil circulación social, en el medio privilegiado para articular cambios y propuestas en diferentes terrenos, como en este caso, el ortográfico, que acaba creando opinión pública y ejerciendo una influencia fundamental sobre la norma lingüística.

Bello no es el único que aborda el tema ortográfico en estos periódicos ingleses. Dentro de este mismo ámbito, encontramos otras publicaciones como “Dos palabritas más en respuesta a un artículo inserto en el NÚM. LXV del *Quarterly Review*” (*Ocios de Españoles Emigrados*, t. V, núm. 25, abril de 1826: 379–387), en el que también se toca el tema literario, y “Quis vel qui” (*El Instructor o Repertorio de Historia, Bellas Letras y Artes*, tomo IV, núm. 46, octubre de 1837: 318), en el que se discute sobre la pronunciación de esta expresión y otras palabras latinas semejantes.

Aparte de los dos artículos ya mencionados de Bello sobre el origen de *nadie* y *nada*, o sobre el verbo *ser*, a medio camino entre la etimología y la gramática, en la muestra recogida solo hay un trabajo propiamente de gramática bajo el título “De los artículos gramaticales”, firmado por A. L. y aparecido en *La Colmena* (tomo II: 272–274). Se trata de un interesante texto sobre la pertinencia o necesidad de aparición del artículo en distintos contextos. No

debe extrañarnos la falta de trabajos específicos sobre la gramática, teniendo en cuenta la orientación general de estas publicaciones, que favorece más otro tipo de escritos, menos específicos y más divulgativos, en relación con otros aspectos variados, como el de “Lenguas” (*El Instructor o Repertorio de Historia, Bellas Letras y Artes*, tomo I, núm. 9, septiembre de 1834: 276), que nos habla de las distintas lenguas y dialectos del mundo, u “Origen y formación del lenguaje” (*El Instructor o Repertorio de Historia, Bellas Letras y Artes*, tomo IV, núm. 37, enero de 1837: 14–18), que aborda los principios de las lenguas y su presencia en el mundo. En ocasiones, la temática de estos trabajos llega al tono costumbrista presente, por ejemplo, en “El canario parlante” (*El Instructor o Repertorio de Historia, Bellas Letras y Artes*, t. VI, núm. 65, mayo de 1839: 158–159), que trata de dar cuenta de la exhibición en Londres de un canario al que se le atribuye la asombrosa capacidad de “articular una variedad de sonidos, formando palabras tan distintas, que el oyente casi puede distinguir las sílabas”, todas ellas en lengua inglesa, al tratarse de una lengua que, a juicio del autor del artículo, es más fácilmente imitable que otras como el alemán, el español o el italiano.

Lo dicho anteriormente no significa que en estos periódicos no se encuentren trabajos técnicos sobre temas específicos de la disciplina lingüística, aunque es cierto que no abundan. En el listado de artículos, destacan dos trabajos en esta línea, aparecidos ambos en *El Español Constitucional* y dedicados a la producción de la voz y el habla o a la relación entre signo e idea: “De la fisiología de la Voz y el Habla”, por el cirujano Don Tomás López (español), discípulo de Mr. Astley Cooper”, (*El Español Constitucional*, tomo I, núm. 4, diciembre de 1818: 267–270) es un texto en el que, en un tono muchos más científico que costumbrista, se hace una revisión de la fisiología bucal a través del cual se diferencian la voz (sonido formado por la expiración en la laringe) del habla (que es una modificación singular de la voz que se compone de la formación de sonidos por la expiración del aire por la boca y la nariz), entre otras cuestiones, además de clarificar otros conceptos relacionados con modificaciones de la voz humana que podrían tener vigencia en la actualidad con escasas modificaciones: risa, tos, estornudo, hipo, llanto, suspiro, bostezo. En el segundo de ellos, titulado “Ensayo sobre los signos de las idëas (sic), o los medios de inducir en los demás un conocimiento de nuestras idëas”, por el Dr. Edward Carbutt, de P. F. S. (*El Español Constitucional*, tomo III, núm. 20, abril

de 1820: 285–286) se lleva a cabo una interesante reflexión acerca de las ideas y su relación con las palabras, un asunto muy debatido en la época a partir de la tendencia y postulados ya conocidos de Destutt de Tracy y otros ideólogos.

3. Conclusiones

Este trabajo ha servido para dar a conocer la actividad periodística de los emigrados españoles e hispanoamericanos en Inglaterra durante la primera mitad del siglo XIX. Sus escritos en las páginas de la prensa escrita en español en estos años cobran especial relevancia y significado desde la experiencia del exilio, ya sea en aquellas producciones destinadas a la reivindicación política, que sirven de elemento de unión entre los desterrados, ya sea en aquellas otras destinadas al entretenimiento, en las que participa el mecenazgo de unos cuantos impresores que, en su afán por hacer negocio con la venta de libros y revistas en las nuevas repúblicas hispanoamericanas, propician el sustento de estos intelectuales. En relación con el tema lingüístico, se ha puesto de manifiesto que no estamos ante un asunto recurrente en estas producciones, sin que de ello deba derivarse su falta de importancia como un elemento más de la manifestación cultural hispánica que llevan consigo estos desterrados en el extranjero. La muestra de cuarenta y cinco artículos sobre asuntos lingüísticos extraída del corpus analizado demuestra la nostalgia que estos exiliados sienten por el desapego a la patria y a su lengua. Cada uno de ellos, desde su ideología propia, participa del mundo cultural inglés y pone su pluma al servicio de la reivindicación, la información, el entretenimiento o la educación a través de la prensa, dando muestras además del conocimiento de su país y del contraste vital con otras culturas. Para muchos de estos desterrados, escribir en el idioma español es, en sí mismo, establecer un vínculo fundamental con su propia identidad nacional y, en este sentido, sus estudios sobre la lengua materna revelan la impregnación de las modernas ideas del Romanticismo. Hablar de su lengua es, en cierto sentido, un modo de acercamiento a la nación, en cuanto que esta cristaliza sus historias íntimas y sus propias visiones del *Volk* (Steiner: 1976: 3). Aunque este trabajo ha conseguido la catalogación de los escritos de estos exiliados sobre el tema lingüístico, en estas páginas apenas hemos podido realizar un análisis preliminar del contenido de estos textos. Sin duda, harán falta nuevos

acercamientos que sirvan para un conocimiento más detallado y profundo de esta producción, aportando nuevas perspectivas para la configuración del pensamiento lingüístico hispánico de la época a partir de las luces y sombras por las que transitan los exiliados de este siglo XIX. **N**

VICTORIANO GAVIÑO RODRÍGUEZ

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Bibliografía

- BURKE, William Jeremiah 1935. *Rudolph Ackermann. Promoter of the Arts and Sciences*. New York: New York Public Library.
- DURÁN LÓPEZ, Fernando 2015. *Versiones de un exilio. Los traductores españoles de la Casa Ackermann (Londres, 1823–1830)*. Madrid: Escolar y Mayo.
- DURÁN LÓPEZ, Fernando y Daniel Muñoz Sempere 2016. Periódicos españoles en Londres: Prensa «en» y «desde» el exilio. *La prensa hispánica en el exilio de Londres (1810–1850)*, ed. María José Ruiz Acosta. 45–77. Salamanca: Comunicación social.
- CONTRERAS, Lidia 1993. *Historia de las ideas ortográficas en Chile*. Santiago: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- CONTRERAS, Lidia 1994. *Ortografía y grafemática*. Madrid: Visor.
- GALLARDO BARBARROJA, Matilde 2011. La lengua como expresión de la identidad nacional en los emigrados constitucionales; algunas consideraciones sobre Blanco White y Alcalá Galiano. *Londres y el liberalismo hispánico*, eds. Daniel Muñoz Sempere y Gregorio Alonso García. 257–274. Madrid–Frankfurt: Iberoamericana–Vervuert. <https://doi.org/10.31819/9783954879137-016>.
- GAVIÑO RODRÍGUEZ, Victoriano 2018. Términos y conceptos para el estudio de la hipertextualidad en historiografía lingüística. Algunas aplicaciones en el análisis de gramáticas castellanas del siglo XIX. *Revista Argentina de Historiografía Lingüística* X (1): 27–39.
- GAVIÑO RODRÍGUEZ, Victoriano 2019. Tradiciones discursivas y series textuales en historiografía lingüística. *Beiträge zur Geschichte der Sprachwissenschaft* 29 (2): 293–312.
- LOYOLA LÓPEZ, David 2016. La prensa inglesa en español durante la primera mitad del siglo XIX. Catálogo de colaboraciones sobre lengua y literatura. *Estudios sobre filología española y exilio en la primera mitad del siglo XIX*, eds. Fernando Durán López y Victoriano Gaviño Rodríguez. 171–245. Madrid: Visor.
- LLORENS, Vicente 1968. *Liberales y románticos. Una emigración española en Inglaterra (1823–1834)*. Madrid: Castalia.
- MAR-MOLINERO, Clare 2006. Forces of Globalization in the Spanish-Speaking World: Linguistic Imperialism or Grassroots Adaptation. *Globalization and Language in the Spanish-Speaking World. Macro and Micro Perspectives*, eds. Clare Mar–Molinero y Miranda Stewart. 8–26. Basingstoke: Palgrave Macmillan. https://doi.org/10.1057/9780230245969_2.
- MARTÍNEZ ALCALDE, María José 2010. *La fijación ortográfica del español: norma y argumento historiográfico*. Bern: Peter Lang. <https://doi.org/10.3726/978-3-0352-0034-8>.
- ROLDÁN VERA, Eugenia 2003. *The British Book Trade and Spanish American Independence*. Aldershot: Ashgate.
- SÁNCHEZ ZAPATERO, Javier 2008. Implicaciones históricas, literarias y léxicas del exilio en España: 1700–1833. *Tonos digital* 15: 1–22.
- SARMIENTO, Ramón 2006. La Real Academia Española, Musso Valiente y la Gramática fallida antes de 1854. *José Musso Valiente y su época, (1785–1838): la transición del Neoclasicismo al Romanticismo. Actas del Congreso*

Internacional celebrado en Lorca los días 17, 18 y 19 de noviembre de 2004, Vol. 2, coords. S. Campoy García, M. Martínez Arnaldos y J. L. Molina Martínez. 607–628. Lorca: Ayuntamiento – Murcia: Universidad de Murcia.

STEINER, George 1976. *Extraterritorial. Papers on Literature and the Language Revolution*. New York: Atheneum.

TAYLOR, Barry 2011. Los exiliados españoles y portugueses y los impresores londinenses, 1803–1833. *Londres y el liberalismo hispánico*, eds. Daniel Muñoz Sempere y Gregorio Alonso García. 275–279. Madrid–Frankfurt: Iberoamericana–Vervuert. <https://doi.org/10.31819/9783954879137-017>.

TULLY, Carol 2011. Ackermann, Mora and the transnational context: cultural transfer in the old world and the new. *Londres y el liberalismo hispánico*, eds. Daniel Muñoz Sempere y Gregorio Alonso García. 153–164. Madrid–Frankfurt: Iberoamericana–Vervuert. <https://doi.org/10.31819/9783954879137-009>.